

0,57 (+0,52%) CAFÉ 3,67 +0,03 (+0,82%) EURO 4.331,51 -11,54 (-0,27%) US30 47.506,2 +79,5 (+0,17%) DÓLAR 3.742,9 0,0 (0,00%) MSCOLCAP 2.051,65 +10,57 (+0,52%) CA TV Pico y Placa Medellín • Viernes 3 y 4 y 4



Viernes, 28 de Noviembre de 2025



Subscribete

## CNE sancionó a la campaña presidencial de Petro por violación de topes por más de \$3.500 millones y pide a Fiscalía investigar a Ricardo Roa

La decisión se tomó por la violación de topes electorales. Es la primera vez que una campaña presidencial es sancionada.



Campaña Petro sancionada en el CNE. Foto: Colprensa, El Colombiano

ESCUCHA EL RESUMEN

00:00 nowplaying 00:45

El Colombiano 27 de noviembre de 2025

El [Consejo Nacional Electoral \(CNE\)](#) impuso una sanción sin precedentes contra la [campaña Petro Presidente 2022](#), al confirmar que superó de manera significativa los topes de financiación en ambas vueltas presidenciales y que incurrió en **financiación prohibida, omisión de reportes y manipulación contable**. Es la primera vez que el organismo electoral impone una sanción contra una campaña presidencial en Colombia.

El pleno del CNE aprobó la ponencia con una votación de **6 a 3**. Respaldaron la decisión Altus Baquero, Alfonso Campo, Maritza Martínez, Benjamín Ortiz, ponente, [Álvaro Hernán Prada](#) y el conjuez Majer Abushihab. En contra votaron Cristian Quiroz, Fabiola Márquez y el conjuez Jorge Acuña.

Entérese: [Los chats que ponen bajo la lupa a Francia Márquez por presunta financiación de disidencias a la campaña Petro 2022](#)

De acuerdo con el fallo, la campaña excedió los límites establecidos por la [Resolución 0694 de 2022](#). En la **primera vuelta**, la vulneración al tope de ingresos y gastos alcanzó **\$2.459 millones**, mientras que la omisión total de reportes ascendió a **\$2.611 millones**, razón por la cual se ordenó la devolución de **\$2.447 millones** al Estado.

En la **segunda vuelta**, el exceso fue de **\$583 millones** y la omisión de gastos llegó a **\$1.087 millones**. Es decir, más de 3.500 millones de pesos.



Colombia

Los argumentos del CNE para pedirle a Fiscalía que investigue a Ricardo Roa por fraude procesal en campaña 'Petro Presidente'

Entre los desembolsos no reportados que llevaron a la superación de los topes figuran [pagos a testigos electorales](#), [donaciones de personas jurídicas y gastos de transporte aéreo](#). El CNE concluyó además que parte de la [financiación proviniente de fuentes prohibidas](#) y que se ocultaron aportes que debían ser declarados.



Regístrate a nuestro newsletter

Síguenos en Google News

Únete a nuestro canal de WhatsApp

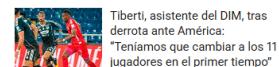
### Nuestros portales



propiedades

HOME &amp; LIVING

### Las más leídas



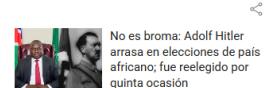
Tiberti, asistente del DIM, tras derrota ante América:  
"Teníamos que cambiar a los 11 jugadores en el primer tiempo"



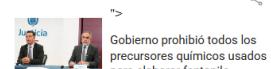
DIM depende de un milagro para llegar a la final de la Liga, pero aún tiene opciones matemáticas: le contamos



Trump confirmó la muerte de uno de los dos agentes baleados cerca a la Casa Blanca: "el otro lucha por su vida"



No es broma: Adolf Hitler arrasa en elecciones de país africano; fue reelegido por quinta ocasión

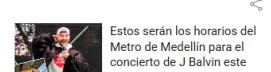


Gobierno prohibió todos los precursores químicos usados para elaborar fentanilo

### Te recomendamos



Black Friday impulsa el uso de tarjetas de crédito en Colombia, pero también eleva el riesgo de fraude



Estos serán los horarios del Metro de Medellín para el concierto de J Balvin este sábado 29 de noviembre



Lo que no cuadra en las entrevistas que dio Wilmar Mejía de la DNI: relación con Petro, ascenso exprés y presunto nexo con 'Calarcá'



Gobierno Petro habló de valorización como alternativa a los peajes, pero nunca la implementó, la advertencia de la CCI

Uno de esos casos es el aporte de **\$500 millones** de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), que ingresó a través del movimiento **Colombia Humana** y fue usado para cubrir gastos de la campaña, pese a que la ley prohíbe que personas jurídicas financien campañas presidenciales.

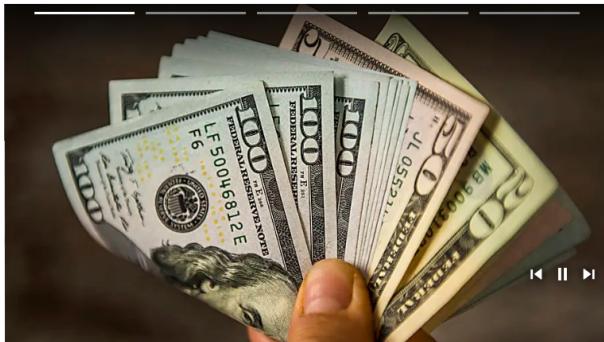


Colombia

Entre lo probado y lo descartado: ¿Qué pruebas desechó y cuáles tuvo en cuenta el CNE en sanción contra campaña Petro?

A ello se suman los aportes de la Unión Sindical Obrera (USO), omitidos en ambas vueltas, por más de **\$500 millones** destinados a transporte, alimentación y logística.

También se detectaron pagos no declarados a testigos electorales por **\$931 millones** en primera vuelta y **\$177 millones** en segunda, gestionados por la empresa Ingenial Media S.A.S..



Enlaces Promovidos por Taboola

El CNE encontró que existieron maniobras contables que alteraron la realidad financiera de la campaña. Por ejemplo, la factura de **Caracol TV**, por **\$356 millones**, que fue excluida inicialmente para liberar espacio contable y posteriormente reincorporada, confirmando la superación de topes.

Lea aquí: [Los votos que sacó en 2022 el Pacto en zonas con presencia de 'Calarcá' y 'Mordisco'](#)

También [se encontraron inconsistencias](#) en el evento de cierre del 19 de junio de 2022 en el Movistar Arena. La campaña reportó **\$150 millones**, pero omitió **\$100 millones** presuntamente pagados por la empresa **ServiRed S.A.S.**. El CNE determinó que estos valores deberán ser devueltos, por tratarse de gastos posteriores al cierre oficial de la campaña y por constituir financiación de persona jurídica.

Otro punto del fallo es la eliminación del informe contable de un préstamo de **\$500 millones** otorgado por el Polo Democrático. Pese a que la defensa alegó que el pago inmediato generaba un "efecto cero", el organismo electoral sostuvo que todos los hechos económicos deben ser registrados sin excepción.



Colombia

Giro en el CNE: la UP se retracta parcialmente tras aceptar cargos por violación de topes en campaña de Petro

### Responsables: el rol de Ricardo Roa y la sanción a partidos

El CNE declaró responsables al entonces gerente de campaña y actual presidente de Ecopetrol, **Ricardo Roa Barragán**; a la tesorera, **Lucy Aydee Mogollón Alfonso**; y a la auditora interna, **María Lucy Soto Caro**.

En el caso de Roa, la corporación concluyó que **actuó con dolo en varias de las irregularidades, entre ellas la ocultación del costo real del evento en el Movistar Arena**.



Colombia

Corte Constitucional ratifica competencia del CNE sobre la campaña Petro

Las organizaciones **Colombia Humana** y **Unión Patriótica (UP)** también fueron sancionadas por permitir o tolerar la violación de topes y la financiación con recursos prohibidos. Cada una deberá pagar la multa máxima de **\$194 millones**.

En conjunto, la campaña tendrá que devolver más de **\$3.150 millones** por el exceso de gastos y el reporte indebido del evento de cierre.



## Utilidad para la vida



¿Por qué a los gatos les gustan las palmas en la nalga?



Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de Envigado



El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa



Bloque de preguntas y respuestas

#### ¿Por qué es histórica esta sanción?

Es la primera vez que el CNE impone una sanción a una campaña presidencial por violar topes, ocultar reportes y recibir financiación prohibida.

#### ¿Qué aportes prohibidos se detectaron?

Aportes de Fecode, la USO y empresas privadas, todos ilegales en campañas presidenciales.

#### ¿Qué cargos enfrenta Ricardo Roa?

Fue declarado responsable con dolo por maniobras contables y omisiones deliberadas.

#### ¿Cuánto debe devolver la campaña Petro Presidente?

Más de **\$3.150 millones**, sumando excesos y gastos reportados de manera indebida.

Temas recomendados

[Elecciones](#) [Fecode](#) [Consejo Nacional Electoral](#) [Elecciones 2022](#) [Colombia Humana](#) [Campaña Petro presidente](#) [Candidatos](#) [Dinero](#)  
[Financiación ilegal campaña Petro](#) [Movistar Arena](#) [Financiamiento](#) [Magistrados](#) [Préstamos](#) [Colombia](#) [Gustavo Petro](#) [Ricardo Roa](#)  
[Álvaro Hernán Prada](#) [Altus Baquero Rueda](#)

#### Para seguir leyendo



**DIM depende de un milagro para llegar a la final de la Liga, pero aún tiene opciones matemáticas: le contamos**

El cuadro rojo podría llegar a 10 puntos si gana los tres encuentros que le quedan en los cuadrangulares.

Siguiente >



**La IA que hace dinero: ¿por qué está causando tanto ruido en la web?**

Actualidad.IA | Patrocinado



**Los exclusivos tenis para mujer que todas están deseando**

Tenis Vélez | Patrocinado



**Rebaja inesperada en camiseta tipo jugador causa revuelo en Colombia**

valebueno.com | Patrocinado



**Caída de precio en camiseta premium sorprende al mercado**

valebueno.com | Patrocinado



**La costosa chaqueta con la que Verónica Alcocer salió de compras en tiendas de...**

Las imágenes de Verónica Alcocer caminando por las calles de Estocolmo visitando tiendas ...

El Colombiano



**Profesor de Harvard Steven Pinker recomienda: "Estos 5 libros puden...**

Blinkist: La lista de lecturas de Steven Pinker | Patrocinado



**Los exclusivos tenis para hombre que todos están deseando**



**Profesor de Harvard Steven Pinker dice: "Estos 5 libros cambiarán tu vida"**



**Alcocer y contratista Grau de shopping en Suecia, un entramado de poder y...**



Si tienes piel de naranja, prueba esto esta noche (muy simple)

Celulitis y Piernas Flácidas | Patrocinado

Más información



Dermatóloga: Truco casero para celulitis (Toma 7 segundos)

Celulitis y Piernas Flácidas | Patrocinado



¿Tienes un ratón?

Panzer-Quest | Patrocinado



Volá a Medellín

desde \$90.441

Despegar | Patrocinado

Ver ofertas

## Gobierno prohibió todos los precursores químicos usados para elaborar fentanilo

Así lo dieron a conocer los ministros de Justicia y del Interior. Aunque uno habló primero de un plan de vigilancia sobre seis sustancias químicas que sirven como insumo para fabricar la droga sintética, el otro fue más duro al afirmar que se prohibirá en el país y se buscará sancionar su porte.

El empleo que busca está a un clic

Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de WhatsApp

